

tad religiosa y libertad de predicación. Esta forma parte de las libertades de la Iglesia. Pero caben abusos, como lo muestran numerosos documentos eclesiásticos y civiles y consta por una amplia experiencia. El problema presenta dos aspectos: que queden escandalosamente impunes manifestaciones delictivas por mor del privilegio del fuero, que debería desaparecer: y que son necesarias fórmulas concordadas para discenir lo que es abuso y lo que no lo es y para castigar lo que realmente es punible.

Amadeo de Fuenmayor es un jurista de reconocidas cualidades que este libro no desmiente sino confirma. Combina sabiamente la erudición y el realismo, huye de la polémica y de los apriorismos y ama la exposición serena y profunda de los temas sin olvidarse nunca de que las doctrinas y los textos que estudia no son especulaciones abstractas sino fórmulas que hay que aplicar a la vida.

El libro resulta sumamente interesante y orientador. Lo recomendamos con todo empeño.

Tomás G. Barberena

4) Historia de la Iglesia y de la Teología

A. L. GABRIEL, *Summary Bibliography of the History of the Universities of Great Britain and Ireland up to 1800, covering Publications between 1900 and 1968*, Texts and Studies in the History of Mediaeval Education XIV (Notre Dame, Indiana, 1974) xii-154 pp., 250x160 mm.

Para el Prof. Astrick L. Gabriel, Presidente de la Comisión Internacional de Historia de las Universidades, esta temática encierra pocos secretos. Su larga serie de publicaciones de alta especialización constituyen la mejor evidencia. A su amplia lista de libros y artículos sobre estos temas, viene a añadirse ahora el presente libro, en el que da cuenta de 1514 publicaciones, aparecidas entre 1900 y 1968, en torno a las Universidades del Reino Unido. El autor pone especial énfasis en las publicaciones en lengua inglesa. Esta limitación, que pudiera chocar a primera vista, es bastante lógica, si se tiene en cuenta que las publicaciones aparecidas en otros idiomas (piénsese por ejemplo en los Colegios ingleses, y escoceses e irlandeses en el Continente, por ejemplo, en Sevilla, Salamanca y Valladolid) son generalmente reseñadas por los autores de cada país en la *Bibliographie Internationale d'histoire des Universités*, de la que apareció ya un volumen (en él figura la parte española, a cargo del Prof. R. Gibert) y otro está actualmente en prensa.

La historia de las universidades pasó decididamente de la etapa de estudios de nivel localista, fácilmente deslizible a la apología de la propia institución, a una especialidad de alto nivel científico. No creo que pueda dudarse de su interés e importancia, habida cuenta de que resulta esencial para dar sentido a la historia de todos los saberes humanos, que desde la Edad Media encontraron en la institución universitaria su ambiente adecuado. Es para felicitarse de obras como la presente que recogen publicaciones aparecidas en las más variadas series monográficas y en las revistas históricas más dispares que imaginarse puede.

Antonio García y García